

Circular N° 103



25 Julio, 2022

Asunto: Circular 103 Recomendaciones por el mantenimiento de Cerromatoso Chinu 1 500 kV y la entrada de la subestación Sahagún

Para: Agentes generadores, transmisores y operadores de red del Área Caribe

Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes del Centro Nacional de Despacho:

- Reuniones previas con CELSIA e INTERCOLOMBIA en búsqueda del mejor escenario para realizar la intervención y la viabilización de la entrada del proyecto Sahagún 500 kV
- Presentación al Comité de Operación del impacto de la apertura del Circuito Cerromatoso Chinú 1 500 kV y los riesgos sobre la atención segura y confiable de la demanda de energía del área Caribe.
- Envío de comunicación del CND a todos los agentes del área Caribe con las recomendaciones durante la apertura del circuito Cerromatoso Chinú 1 500 kV.
- Gestión con Urra para disminuir su mínimo obligatorio en los periodos 18 al 21 para todos los días hasta que finalice la intervención o se declare la entrada en explotación comercial del circuito Cerromatoso Chinú 3 500 kV.

Además de las reuniones extraordinarias 386 y 672 del Comité de Operación y del Consejo Nacional de Operación del 21 y 25 de julio de 2022 respectivamente, en las que se hizo el análisis de la situación, de manera atenta se hacen las siguientes recomendaciones a los agentes generadores, transmisores y operadores de red del Área Caribe:

- Maximizar la disponibilidad del parque de generación del área Caribe 2.
- Maximizar la disponibilidad de la Red de 500 kV entre el interior del país y el área Caribe 2.
- Maximizar la disponibilidad de la Red del área Caribe.
- Seguimientos diarios de los pronósticos de la demanda de energía del área Caribe 2 por parte de los Operadores de Red y ejecución de las actualizaciones requeridas según lo establecido en el Acuerdo CNO 1303, con el fin de contar con una demanda lo más cercana al tiempo real.
- No programar mantenimientos que restrinjan la generación del área Caribe.
- Realizar seguimiento diario de la reserva de generación del área Caribe para cubrir las contingencias.

Cordialmente,

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre